

AVISO

Exoneración Proveedor de Liquidez de VIVENIO
RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.

BME GROWTH

30 de junio 2023

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de RENTA 4 Banco, S.A. de exonerarle en la obligación de posicionar órdenes de compra en su función de proveedor de liquidez de las acciones de VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A. (YVIV), en atención a la Otra Información Relevante publicada por la compañía el 29 de junio de 2023.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de junio de 2023

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.